



Acta Sesión Extraordinaria No. 9 26 de mayo 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con treinta y cinco minutos, del veintiséis de mayo del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarios “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; María Antonia Castro Castañeda; Marco Antonio Gama Basarte; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Dulcelina Sánchez de Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Luis Fernando Gámez Macías; Rubén Guajardo Barrera; César Arturo Lara Rocha; y Jessica Gabriela López Torres, inasistencia justificada. Se declaró quórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día. En votación nominal con 19 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, María Dolores Robles Chairez, Dulcelina Sánchez de Lira, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes; se aprobó por unanimidad incluir dos dictámenes de la Comisión de Puntos Constitucionales. Se aprobó el Orden del Día con modificaciones. Correspondencia. Oficio 72, Cámara Senadores, 28 mayo año en curso, Minuta Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones Constitución Federal, en materia de reforma del Poder Judicial: se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales. Oficio 73, Cámara Senadores, 28 mayo presente año, Minuta Proyecto de Decreto que adiciona un inciso a la base VI del artículo 41 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para introducir una nueva causal de nulidad de elecciones por intervención extranjera: se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales. Dictámenes. Se aprobó la dispensa de la lectura de los dictámenes. Puntos Constitucionales: que aprueba Minuta Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial; Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervinieron, en contra, Frinné Azuara Yarzabal, Marco Antonio Gama Basarte, y Ma. Sara Rocha Medina; en pro Carlos Artemio Arreola Mallol; suficientemente discutido;

en votación nominal 18 votos a favor; 4 votos en contra de, Frinné Azuara Yarzabal, Marco Antonio Gama Basarte, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva; aprobada por mayoría la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal; la diputada Ma. Sara Rocha Medina, debido a fallas en el sistema electrónico su voto se registró de manera errónea, por lo que solicito asentar que éste es en contra del dictamen. Puntos Constitucionales: que aprueba Minuta Proyecto de Decreto que reforma el artículo 41, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nueva causal de nulidad de elecciones por intervención extranjera; Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervinieron, en contra, Marco Antonio Gama Basarte, y Frinné Azuara Yarzabal; suficientemente discutido; en votación nominal 17 votos a favor; 5 votos en contra de, Frinné Azuara Yarzabal, Marco Antonio Gama Basarte, Marcelino Rivera Hernández, Ma. Sara Rocha Medina, y Mireya Vancini Villanueva; aprobada por mayoría la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se reiteró citatorio a la Sesión Ordinaria No. 78 el 2 de junio, a las 10:00 horas, en este Salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las doce horas con treinta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina**

**Primera Secretaria
Diputada
Nancy Jeanine García Martínez**

**Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelinna Jauregui Mendoza**